

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/145/2020/0066: Contratación de los servicios jurídicos de asesoramiento y defensa letrada, excepto en materia laboral/social, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **13 de mayo de 2020**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.